



Roña



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Mugre, Roña, Suciedad, Tacaño, Óxido, Agarrado

[*sustantivo femenino*]

- 1- Suciedad agarrada fuertemente a la piel.
- 2- (gen. inv.) Persona tacaña, agarrada, que escatima en el gasto.
- 3- Enfermedad del ganado lanar, especie de sarna.
- 4- Óxido, orín.

Ver: [Escocel](#), [Escocío](#), [Tenel un gato en el bolsillo](#), [Gorruño](#), [Rañoso](#), [Roñica](#), [Roñino](#), [Roñoso](#)

- Lávate esas manos, muchacho, que las tienes llenitas de roña.
- Eres un roña, ¡cuidao que por nô gastase tres pesetas es escapaz de dilse andando!
- He llamao al veterinario, porque tengo las ovejas con roña.
- Mira cuánta roña tiene ya la reja. Vamo a pintal-la, que está mu fea asín tan rañosa.

Campos semánticos: [Defectos](#) [Enfermedades de animales](#) [Personalidad](#) [Personas](#)

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es español inusual.

Etimología:

Del latín **aerugo-aeruginis** (*orín, óxido*). En la Edad Media siempre encontramos **roña** con el sentido de *enfermedad de los animales*. La primera vez que lo hemos documentado escrito con el sentido de *suciedad* es en la obra de 1886, *Los Pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán:.

*"En su habitación pudo el capellán notar mejor que en la cocina la escandalosa suciedad del angelote. Media pulgada de **roña** le cubría la piel."*

Para encontrarla en un texto con el sentido de *tacaño* tenemos que avanzar hasta el 1920, en *Luces de Bohemia* de Valle-Inclán:.

*"Y el tío **roña** aún no ha sido para darme la propi[na]".*

Teniendo en cuenta que en Peraleda no se usaba la palabra **tacaño**, sino **roña**, es probable que este vocablo fuera usual por nuestra zona desde mucho antes.

Con el sentido de *óxido* aún está recogido en la RAE, aunque en el estándar ya prácticamente ha desaparecido, a pesar de que este es, en realidad su significado original.